

OF. DIPLAN/CIV 216-2023/ta
Guatemala, 21 de marzo de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
7/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	86-2023	Q 150,000,000.00	INTER	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 8307
7/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	87-2023	Q 25,000.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/03/2023	Fond para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	88-2023	Q 355,088.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/03/2023	Dirección Administrativa del Despacho Ministerial	89-2023	Q 59,905.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/03/2023	Unidad Ejecutora de Cor.servación Vial -COVIAL-	90-2023	Q 17,786,632.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/03/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcar ología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	91-2023	Q 1,527.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	94-2023	Q 27,093.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/03/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	95-2023	Q 477,836.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
14/03/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	100-2023	Q 85,978,639.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
14/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	101-2023	Q 4,000,000.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8410
20/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	106-2023	Q 44,893,500.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8439

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

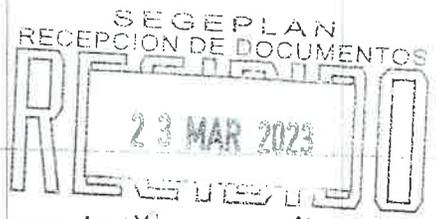
Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Comisario Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.wci.gob.gt



HORA: 10:46 NOMBRE: Karla C

OF. DIPLAN/CIV 216-2023/ta
Guatemala, 21 de marzo de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
7/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-	86-2023	Q 150,000,000.00	INTER	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 8307
7/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	87-2023	Q 25,000.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/03/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	88-2023	Q 355,088.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/03/2023	Dirección Administrativa del Despacho Ministerial	89-2023	Q 59,905.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/03/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	90-2023	Q 17,786,632.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
7/03/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	91-2023	Q 1,527.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	94-2023	Q 27,093.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/03/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	95-2023	Q 477,836.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
14/03/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	100-2023	Q 85,978,639.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
14/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	101-2023	Q 4,000,000.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8410
20/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-	106-2023	Q 44,893,500.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8439

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Salvador 26/03/2023
Ejercicio: 2023

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURO
Asignación: JRALFARO22

Módulos: Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Reportes Notificación

Clasificador	Fecha	Detalle	Estado	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	Fecha Ejecución	Presupuesto Ejecutado
96	07/03/2023	50334720	<input type="checkbox"/>	FINALIZADO	1,527.00	1,527.00	13/03/2023
<p>TELEFONIA -FONDETEL-</p> <p>PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-</p>							
95	07/03/2023	50334617	<input type="checkbox"/>	FINALIZADO	17,786,632.00	17,786,632.00	13/03/2023
<p>PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-</p>							
94	07/03/2023	50334488	<input checked="" type="checkbox"/>	FINALIZADO	59,905.00	59,905.00	13/03/2023
<p>PROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL</p>							



Guatemala,
07 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 89-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS

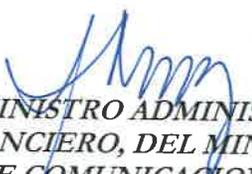
CONSIDERANDO Que la Dirección Administrativa del Despacho Ministerial del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 06 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de cincuenta y nueve mil novecientos cinco quetzales exactos (Q.59,905.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.




VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda







DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA,
VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
-INSIVUMEH-

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO,
CON RECURSOS DE LA FUENTE DE
FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL
TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" PARA
REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS
DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON
ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE
ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL
ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"; A
CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO,
CON RECURSOS DE LA FUENTE DE
FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"
PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS
GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE
EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL
ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022
"DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2023"; A CARGO DE LAS
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO MINISTERIAL -
DA-

REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE
DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS
TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE
READCUJAR EL GRUPO DE GASTO 100 Y CON
ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS

<input type="checkbox"/>	95	07/03/2023	50334617	ENVIADO PRESUPUESTO	17,786,632.00	0.00	0.00	INTRA2
<input checked="" type="checkbox"/>	94	07/03/2023	50334488	ENVIADO PRESUPUESTO	59,905.00	0.00	0.00	INTRA2
<input type="checkbox"/>	93	07/03/2023	50333989	ENVIADO PRESUPUESTO	25,000.00	0.00	0.00	INTRA2

442

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal



D RTP - 233 - 23- ni

Recibido a las: 14 Horas 22 Min. Guatemala, 06 de marzo de 2023

Firma: *[Handwritten Signature]*

Licenciado

Iván López Mayorga

Director.

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Presente

Licenciado López.

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la Reprogramación de Subproductos, adjuntándole la documentación de soporte, por un monto de **Q.59,905.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Comprobante de SIGES,
- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 6
- ❖ Oficio (DAF)
- ❖ Justificaciones de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 6

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Administrativa del Despacho Ministerial.

Cordialmente,

Licda. Aura Amaris Alvarez Alvarez

Jefe

Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa -DA-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 6/03/2023
		HORA : 12:15.08
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-59,905.00	0.00
000-001-0001 Servicios financieros									
	01	00	000	003	000	200	11	-59,905.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								59,905.00	0.00
00-003-0001 Servicios administrativos									
	01	00	000	002	000	200	11	59,905.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001 Servicios financieros	-59,905.00	0
000-003-0001 Servicios administrativos	0	59,905.00
Total	-59,905.00	59,905.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-59,905.00	59,905.00
0000-SIN ORGANISMO	-59,905.00	59,905.00
0000-SIN CORRELATIVO	-59,905.00	59,905.00
Total	-59,905.00	59,905.00

DESCRIPCIÓN Consolidación de subproductos No.6 regularización de saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 6/03/2023 HORA : 12:15.08 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	El documento no afecta metas físicas.	
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	El documento no afecta metas físicas.	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El documento no afecta metas físicas.	
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El documento no afecta metas físicas.	

DESCRIPCIÓN Consolidación de subproductos No.6 regularización de saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Handwritten signature and date]

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 6/03/2023 HORA : 12:15.08 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1342-4; 10908-5;

DESCRIPCIÓN Consolidación de subproductos No.6 regularización de saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Aura Amarilis Alvarez Alvarez
 Departamento de Planeación y Presupuesto
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
 DIRECTOR
 Dirección Administrativa -DA-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 06-2023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 54-2022 ~~“Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, lo indicado en el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 367-2022 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés en los que faculta a la Dirección Administrativa del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección Administrativa puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección Administrativa.~~

POR TANTO:

El director de la Dirección Administrativa, con fundamento en las normas y leyes aplicables a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto, 200 “Materiales y suministros”, esto con el fin primordial de contar con disponibilidad para regularizar los renglones que cuentan con sobregiro, por un monto total de: **CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.59,905.00)**, dentro del Programa: 01 “Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”.

Guatemala, 06 de marzo de 2023

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa -DA-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 201

FECHA: 6/03/2023

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q59,905.00

MONTO EN LETRAS (Q): -- CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Resolución 06 DRTP emitido por: Departamento de Registro y trámite presupuestal se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
0	3	1	1	2	Servicios Administrativos		Q59,905.00		Q59,905.00	0	Evento	Los créditos no llevan a un aumento de metas físicas, debido a que no se afectan el producto y subproducto.
0	1	1	1	3	Servicios Financieros	Q59,905.00		-Q59,905.00		0	Evento	Los débitos no llevan a un aumento de metas físicas, debido a que no se afectan al producto y subproducto.
TOTAL						Q59,905.00	Q59,905.00	-Q59,905.00	Q59,905.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

- PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES
- Actividad 003 Servicios Financieros
- Actividad 002 Servicios Administrativos

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Licda. Aura Amalia Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa -DA-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y vivienda

Departamento de Registro y Trámite Presupuestal

DRTP-232-23-ni

Guatemala, 06 de marzo de 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

**Dirección de Administración Financiera
DAF.**

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera

RECIBIDO
06 MAR 2023

SECRETARIA

Firma: Hess Hora: 14:18

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite al comprobante de modificación presupuestaria **No. 5 adjunta**, por un Monto de **Cincuenta y nueve mil novecientos cinco quetzales exactos (Q.59,905.00)**, la cual servirá para cubrir los sobregiros de esta Dirección Administrativa.

Cordialmente,


Licda. Aura Amaris Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa -DA-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 6/03/2023 HORA : 12:15.08 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-59,905.00	0.00
000-001-0001 Servicios financieros	01	00	000	003	000	200	11	-59,905.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								59,905.00	0.00
J-003-0001 Servicios administrativos	01	00	000	002	000	200	11	59,905.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								DEBITO	CRÉDITO
000-001-0001 Servicios financieros								-59,905.00	0
000-003-0001 Servicios administrativos								0	59,905.00
Total								-59,905.00	59,905.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO								DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES								-59,905.00	59,905.00
0000-SIN ORGANISMO								-59,905.00	59,905.00
0000-SIN CORRELATIVO								-59,905.00	59,905.00
Total								-59,905.00	59,905.00

DESCRIPCIÓN Consolidación de subproductos No.6 regularización de saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	6

DOC. RESPALDO: .RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	El documento no afecta metas fisicas.	
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	El documento no afecta metas fisicas.	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El documento no afecta metas fisicas.	
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El documento no afecta metas fisicas.	

DESCRIPCIÓN Consolidación de subproductos No.6 regularización de saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3
				FECHA : 6/03/2023
				HORA : 12:15.08
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X		
Centro Costo Consolidados				
1342-4; 10908-5;				

DESCRIPCIÓN Consolidación de subproductos No.6 regularización de saldos negativos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Aura Amalís Álvarez Álvarez
 Departamento de Asesoría y Trámite Presupuestal
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
 DIRECTOR
 Dirección Administrativa -DA-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 06-2023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Administrativa, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 54-2022 "Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, lo indicado en los artículos 1, 3, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal 2023" en los que faculta a la Dirección Administrativa del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección Administrativa puede ejecutar, Así como lo establecido en el artículo 32, numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

POR TANTO:

El director de la Dirección Administrativa, con fundamento en las normas y leyes aplicables a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto, **200** "Materiales y suministros", esto con el fin primordial de contar con disponibilidad para regularizar los renglones que cuentan con sobregiro, por un monto total de: **CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.59,905.00)**, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

Guatemala, 06 de marzo de 2023

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa -DA-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



JUSTIFICACIONES

DÉBITOS

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

Actividad 003 Servicios Financieros

Renglón 253 Llantas y neumáticos Q. 6,121.00

Al efectuar el análisis financiero se determina que se cuenta con economía a la fecha debido a que ya se han realizado las compras de llantas para los vehículos que se encuentran a disposición del Ministerio, el presente débito no afectara futuras compras de estos por lo que es procedente el débito.

Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q. 52,584.00

Al efectuar el análisis financiero se determina que se cuenta con economía a la fecha debido a que ya se han realizado las compras de repuestos para los vehículos que se encuentran a disposición del Ministerio, el presente débito no afectara futuras compras de estos por lo que es procedente el débito.

Renglón 299 Otros materiales y suministros Q. 1,200.00

Al efectuar el análisis financiero se determina que se cuenta con economía a la fecha debido a que no se ha tenido la necesidad de comprar ningún insumo que afecte este renglón, el presente débito no afectara futuras compras de estos por lo que es procedente el débito.

Monto total de débitos Q. 59,905.00

CRÉDITOS

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

Actividad 002 Servicios Administrativos

Renglón 261 Elementos y compuestos químicos

Q.5,844.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado la compra de galones de cloro, alcohol etílico, para uso del personal del Ministerio de Comunicaciones, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

Renglón 289 Otros productos metálicos

Q.1,477.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado la compra de chapas metálicas, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".



Renglón 298 Accesorios y repuestos en general
Q.52,584.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por haberse efectuado la compra de repuestos para la reparación de los vehículos que se encuentran a disposición de este Ministerio, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

Monto total de Créditos Q. 59,905.00

Licda. Aura Amalia Alvarez Alvarez
Chefe
Departamento de Registro y Tramite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel Luis Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa -DA-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda